

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 152,320 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a MANTENCION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL PLACA PATTE. HPHD-66
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	365	29/05/2017	152,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :406

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		58,310
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		94,010
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	58,310	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	94,010	
Totales		152,320	152,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

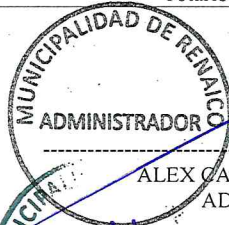
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 571 ; FECHA 10-08-2017 CHEQUE N° 543 \$ 152.320.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	58,310	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	94,010	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		152,320
Totales		152,320	152,320



★GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

110 Cta 2320094605
600. Chile (A)

Correo: fulgeribarbieri@hotmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 676
 RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 64,212 SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA PLOTTER UBICADO EN DEPENDENCIAS DE SECLPLAN.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	96685	31/05/2017	32,106
FACTURA ELECTRONICA	96841	02/06/2017	32,106

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :410

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		64,212
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		64,212	64,212

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 570 ; FECHA 10-08-2017 CHEQUE N° 542 \$ 64.212.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	64,212	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		64,212
Totales		64,212	64,212



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1201199904
 bco. Chile (1)

Correo: rodriguez@redoffice.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 3,926,505 TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS
 CINCO PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DE LA RETROEXCAVADORA MUNICIPAL PLACA PATTE.
 BBWH-94
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	394	12/06/2017	3,926,505

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :420

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		2,154,605
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		1,771,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,154,605	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1,771,900	
Totales		3,926,505	3,926,505

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 569 ; FECHA 10-08-2017 CHEQUE N° 541 \$ 3.926.505.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2,154,605	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	1,771,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,926,505
Totales		3,926,505	3,926,505



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

D: Cta. : 23 2009 4605
bec. Chile. (H)

correo: fulgeribarbi@
Hotmail.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 697
 RENAICO, 04/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 143,250 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ACEITE HIDRAULICO PARA LA RETROEXCAVADORA MUNICIPAL PLACA
 PATTE. HPHB-66
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	28302	30/06/2017	143,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :427

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		102,150
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos		41,100
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	102,150	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	41,100	
Totales		143,250	143,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 568..... FECHA 10-08-2017 CHEQUE N° 540 \$ 143 250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	102,150	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	41,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		143,250
Totales		143,250	143,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto : 2327228809
 bco. Uch. (i)

compro: mentos D angelo. et.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheques

Decreto N° 702
 RENAICO, 04/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JUAN BARRERA ACUÑA Rut 010272439-9
 La Cantidad de \$ 292,740 DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a ARREGLO DE RUEDAS DE VEHICULOS MUNICIPALES DE ACUERDO A DETALLE ADJUNTO.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	216	16/06/2017	91,630
FACTURA	217	16/06/2017	123,760
FACTURA	218	16/06/2017	77,350

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :431

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		29,750
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		262,990
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	292,740	
Totales		292,740	292,740

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *558* ; FECHA *8/8/2017* CHEQUE N° *11930* \$ *292.740*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	29,750	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	262,990	
15-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		292,740
Totales		292,740	292,740



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cta :

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 703
 RENAICO, 04/08/2017

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 107,240 CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RENAICO Y
 TIJERAL MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	815	01/06/2017	107,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :432

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		107,240
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	107,240	
Totales		107,240	107,240

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 554 ; FECHA 8/8/2017 CHEQUE N° 11930 \$ 107.240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	107,240	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		107,240
Totales		107,240	107,240



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



BUENO DEL INTERESADO

Bueno Tesoreto

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 730
 RENAICO, 04/08/2017

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 104,880 CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y TIJERAL MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	816	19/07/2017	104,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :445

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		104,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	104,880	
Totales		104,880	104,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

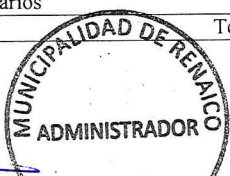
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 556 ; FECHA 8/8/2017 CHEQUE N° 11929 \$ 104.880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	104,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		104,880
Totales		104,880	104,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MULTICOMERCIAL CHILAN LTDA.
 La Cantidad de \$ 226,100 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN LETRERO PARA LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Rut 079983790-0



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8354	07/06/2017	226,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :448

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		226,100
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	226,100	
Totales		226,100	226,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 567 ; FECHA 10-08-2017 CHEQUE N° 539 \$ 226.100.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	226,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		226,100
Totales		226,100	226,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

N° Cta : 52100208831.
 bco. Estado. (12)

proveo : multi comercial
 Multi comercial . cl .

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 367,350 TRESIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. HVBS-79
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	27808	31/05/2017	419,950
NOTA DE CREDITO	539	21/06/2017	-52,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :466

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		122,450
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		211,899
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		33,001
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	122,450	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	211,899	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones		33,001
Totales		367,350	367,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 566 ; FECHA 10-08-2017 CHEQUE N° 538 \$ 367.350.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	211,899	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	33,001	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	122,450	
215-22-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		367,350
Totales		367,350	367,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

N° Cta: 2327228809.
beo. chil.

correo: ventas@augola.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 771
 RENAICO, 04/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
 La Cantidad de \$ 140,000 CIENTO CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE DESRATIZACION Y FUMIGACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5516	27/06/2017	140,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :477

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		140,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	140,000	
Totales		140,000	140,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 565 ; FECHA 10-08-2017 ; CHEQUE N° 537 \$ 140.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	140,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		140,000
Totales		140,000	140,000



GUSTAVO CHAVEZ SEROLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

D: Cta: 23202176-07.
600. Clilo. (1)

por medio de: administración
Postiserv.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 793
 RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALTER GARRIDO RIOS Rut 009377619-4
 La Cantidad de \$ 11,025,652 ONCE MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 2 PROYECTO CONSTRUCCION SEDE SOCIAL
 HUELEHUEICO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17		11,025,652

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 564 FECHA 10-08-2017 CHEQUE N° 536 \$ 11.025.652

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-007-002-000	Const. Sede Social Huelehueico, comuna de Renaico	11,025,652	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,025,652
Totales		11,025,652	11,025,652



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FRM DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta. : 61500075103.
cco. Estado.



16:50
 11/08/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 794
RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA OPEM LTDA** Rut 076523869-2
La Cantidad de \$ **11,963,651** ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS
CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a **CANCELA ESTADO DE PAGO N°1 CONSTRUCCION PROGRAMA HABITABILIDAD**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4		11,963,651

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **64** ; FECHA **9/8/2017** ; CHEQUE N° **55** \$ **11.963.651**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	11,963,651	
111-03-47-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		11,963,651
Totales		11,963,651	11,963,651



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

55570235051

Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 795
RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2
La Cantidad de \$ 524,671 QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS PROGRAMA AUTOCONSUMO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	123		524,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 63 ; FECHA 11-08-2017 CHEQUE N° 57 \$ 524.671.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-002-000-000	AUTOCONSUMO 2016	524,671	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		524,671
	Totales	524,671	524,671



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

De Cta: 240 004 2604.
Bco. Chile.



Correo: jaalomus@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 796
RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MADERERA LAGO VILLARRICA Rut 078616370-6
La Cantidad de \$ 2,394,563 DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL
QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE EQUIPAMIENTO PROGRAMA HABITABILIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3600		2,394,563

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 62 ; FECHA 11-08-2017 CHEQUE N° 56 \$ 2.394.563.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	2,394,563	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		2,394,563
	Totales	2,394,563	2,394,563



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta: 735349-9.
600. Estado.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 73,275 SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES JUNIO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	238		73,275

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 123 ; FECHA 11-08-2017 CHEQUE N° 108 . \$ 73.275.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	73,275	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		73,275
Totales		73,275	73,275


 JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta : 615 613 42228
beo. Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO
 La Cantidad de \$ 205,000 DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES JUNIO 2017
 Fecha de Pago / /

Rut 075376000-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	220		205,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 124 ; FECHA 11-08-2017 CHEQUE N° 109 \$ 205.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	205,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		205,000
Totales		205,000	205,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 61561302692
bco. Esfuerzo

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES 254,750 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS Rut 073953400-3
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES JUNIO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	521		254,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 125 ; FECHA 11-08-2017 CHEQUE N° 110 \$ 254.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	254,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		254,750
Totales		254,750	254,750



ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

No eta : 61561243505
beo. estado.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 1,154,160 UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES JUNIO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	208		1,154,160

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 126 ; FECHA 11-08-2017 CHEQUE N° 111 \$ 1.154.160.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,154,160	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,154,160
Totales		1,154,160	1,154,160

STAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

BUENO TESORERO

N° Cta : 61561045797.
cco. Estado.

correo: comite.apr.tijeral@
 gmail.com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 259,902 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA FONDO COMUN POR PERMISO DE CIRCULACION MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :496

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		259,902
21-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	259,902	
Totales		259,902	259,902

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 550; FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 529 \$ 259.902

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	259,902	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		259,902
Totales		259,902	259,902



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEJANDRO CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO ELORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 804
 RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 La Cantidad de \$ 1,687,185 UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL
 Fecha de Pago JUNIO 2017
 Rut 069180400-3



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 573; FECHA 11/8/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 546 \$ 1.687.185

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,687,185	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,687,185
Totales		1,687,185	1,687,185



[Signature]
 ESTEBAN CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

16.76
 11-08-2017

Registro

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 805
RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WELLINGTON ROJAS VALDEBENITO Rut 006450494-0
La Cantidad de \$ 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017 PROYECTO TREN DE LA
CREACION POETICA DE RENAICO
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27		220,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 127 ; FECHA 11/8/2017 CHEQUE N° 112 \$ 198.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	220,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		198,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		22,000
Totales		220,000	220,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

Registro

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 806
RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE FERNANDO ECHEVERRIA MEDINA
La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES JULIO 2017
Fecha de Pago / /

Rut 009692496-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	139		400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :497

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		400,000
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,000	
Totales		400,000	400,000



COMPROBANTE DE EGRESO :

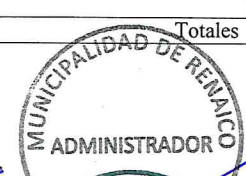
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 572 ; FECHA 11/8/2017 ; CHEQUE N° 545 \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Decreto N° 807
RENAICO, 03/08/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Rut 011701887-3

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO OLATE BRAVO
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a PRESTAMO DE EMERGENCIA DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :			Debe	Haber
Código Cuenta	Detalle	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 34 ASIENTO N° FECHA
FECHA 3/8/2017 CHEQUE N° 34 \$ 200.000

COMPROBANTE DE EGRESO :		Debe	Haber
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	200,000
111-05-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Tesorero

N° Cto: 30190166585.
Bco. Santander.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE INVERSIONES TEKNOX Rut 076389113-5
 La Cantidad de \$ 4,572,269 CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS
 SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMPUTADORA Y GRABADORA DE VOZ PARA EL DEPARTAMENTO DE
 COMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	796	30/06/2017	4,572,269

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :498

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	4,572,269	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		4,572,269
Totales		4,572,269	4,572,269

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 571 ; FECHA 10/8/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 544 \$ 4.572.269

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	4,572,269	
111-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,572,269
Totales		4,572,269	4,572,269



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

68693241
 Smtude

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

07-08-2017
 21:00

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURELIO TEJOS HARNISCH Y OTROS Rut 005041258-k
 La Cantidad de \$ 4,435,754 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL
 SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :499

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,379,262
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		56,492
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,435,754	
Totales		4,435,754	4,435,754

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 554 ; FECHA 8/8/2017 CHEQUE N° 11.926.1197 \$ 4.435.754

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,379,262	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	56,492	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,435,754
Totales		4,435,754	4,435,754



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Handwritten Signature]

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesdrero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 810
 RENAICO, 04/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 216,695 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES OCUPADO EN ADMINISTRACION MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 562 FECHA 10/08/2017 CHEQUE N° 534 \$ 216.695

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	216,695	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		216,695
Totales		216,695	216,695



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

V: Cta ; 563 700 26 7 56 .
 bco. Estado.

correo: pastillosalamanca@gmail.com

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

11/08/2017
 16.50

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
 La Cantidad de \$ 38,900 TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 563 ; FECHA 10/8/2017 CHEQUE N° 535 \$ 38.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	38,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		38,900
Totales		38,900	38,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto : 170 4710123
beco. Santands.

cto mt.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

11/08/2017
16:50

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9
 La Cantidad de \$ 1,232,000 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO DE BECAS MUNCIIPALES PARA JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES
 EN UNIVERSIDADES DE ARGENTINA, MES DE AGOSTO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,232,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,232,000	
Totales		1,232,000	1,232,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 559.....; FECHA CHEQUE N° 11932 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,232,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,232,000
Totales		1,232,000	1,232,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 391,624 TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a FONDOS A RENDIR PARA GASTOS POR COMPRA DE PASAJES AEREOS DESDE TEMUCO-SANTIAGO IDA Y VUELTA EL DIA 09 DE AGOSTO 2017, PARA EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2016	08/07/2017	391,624

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 736 ; FECHA 31-08-2017 ; CHEQUE N° 644 \$ 391.624.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	391,624	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		391,624
Totales		391,624	391,624



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SAMAANCA
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Cte. Vista 1702541553
 Bco. Santander
 Transcrito*

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 814
RENAICO., 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PACHECO CEA Y OTROS Rut 007962825-5
La Cantidad de \$ 365,129 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO BENEFICIOS BIENESTAR
Fecha de Pago 09/08/2017

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 35; FECHA 8/8/2017; CHEQUE N° 35 \$ 365.129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	72,129	
114-05-01-004-001-000	Aporte Achs	293,000	
114-05-01-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		365,129
	Totales	365,129	365,129



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 815
 RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCCIONES HERARDO GONZALO CADENA ME Rut 076342053-1
 La Cantidad de S 39,002,884 TREINTA Y NUEVE MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA TERCER ESTADO DE PAGO PROYECTO CONSTRUCCION OFICINAS DEPTO DE TRANSITO COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	87	28/06/2017	39,002,884

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 560 ; FECHA 9/8/2017 ; CHEQUE N° 533 \$ 39.002.884

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-007-001-000	Const. Oficinas Depto. Transito comuna de Renaico	39,002,884	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,002,884
Totales		39,002,884	39,002,884



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

2320294007

chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 817
RENAICO, 08/08/2017

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 1 PEDRO AGUIRRE CERD Rut 065015980-2
La Cantidad de \$ 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :501

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-001-000	JJ.VV. N° 1 Pedro Aguirre Cerda	300,000	
15-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 575 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11924 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Comunitarios		300,000
Totales		300,000	300,000



STAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA

Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 818
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 3 TIJERAL Rut 065049500-4
La Cantidad de \$ 293,790 DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :502

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-001-003-000	Junta de Vecinos N° 3 Tijeral	293,790	
15-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		293,790
Totales		293,790	293,790

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 576.; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11925 \$ 293.790.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	293,790	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		293,790
Totales		293,790	293,790



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 819
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 4 TOLPAN Rut 065420640-6
La Cantidad de \$ 281,680 DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :503

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-004-000	Junta de Vecinos N° 4 Tolpán	281,680	
5-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		281,680
Totales		281,680	281,680

COMPROBANTE DE EGRESO :

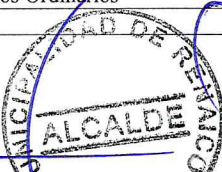
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 577 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 11940 \$ 281.680.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	281,680	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		281,680
Totales		281,680	281,680



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 820
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA VECINOS N° 7 ROBLERIA - PARRONAL Rut 065247930-8
La Cantidad de \$ 299,850 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-001-007-000	Junta de Vecinos N° 7 Roblería - Parronal	299,850	
15-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		299,850
Totales		299,850	299,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 578 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11941 \$ 299.850.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	299,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,850
Totales		299,850	299,850



GUSTAVO CHOVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

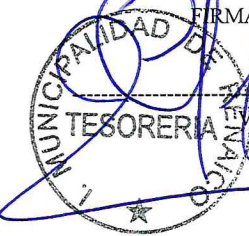


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 821
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 9 EL ESFUERZO
La Cantidad de \$ 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Rut 065078639-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :505

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-009-000	Junta de Vecinos N° 9 El Esfuerzo	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 579 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11942 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTA V. CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



NAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 822
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA VECINOS N° 15 HUELEHUEICO Rut 065337600-6
La Cantidad de \$ 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :506

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-015-000	Junta de Vecinos N° 15 Huelehueico	300,000	
5-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 580 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11943 \$ 300.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



WILMAR CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 823
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 19 LAS PALMERAS Rut 065403800-7
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :507

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-019-000	Junta de Vecinos N° 19 Villa las Palmeras	300,000	
5-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 381 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11944 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

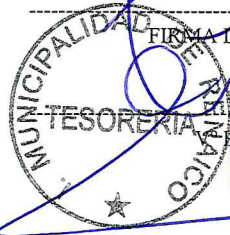


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 824
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 20 VILLA DEL RIO Rut 065690670-7
La Cantidad de \$ 299,490 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :508

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-06-01-001-020-000	Junta de Vecinos N° 20 Villa del Río	299,490	
15-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		299,490
Totales		299,490	299,490

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 582 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11943 \$ 299.490 .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	299,490	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,490
Totales		299,490	299,490



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 825
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 21 EL LABRADOR Rut 009726771-5
La Cantidad de \$ 299,990 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :509

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-001-021-000	Junta de Vecinos N° 21 El Labrador	299,990	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		299,990
Totales		299,990	299,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 583 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11946 . \$ 299.990 .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	299,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,990
Totales		299,990	299,990



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 826
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 22 PU LAGMÑEN Rut 065099630-5
La Cantidad de \$ 266,600 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :510

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-022-000	Junta de Vecinos N° 22 Pu Lagmñen	266,600	
15-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		266,600
Totales		266,600	266,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 584 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11947 - 266.600 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	266,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,600
Totales		266,600	266,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 827
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 23 JUAN CHAVEZ GONZA
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Rut 065668750-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :511

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-023-000	Junta de Vecinos N° 23 Juan Chávez González	300,000	
5-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 585 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11948 \$ 300.000..

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 828
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 27 BELLO AMANECER
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Rut 065501360-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :512

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-001-027-000	Junta de Vecinos N° 27 Bello Amanecer	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 586 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11949 \$ 300.000 .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



ERMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 829
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 28 EL BOSQUE Rut 065782040-7
La Cantidad de \$ 299,880 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :513

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-001-028-000	Junta de Vecinos N° 28 El Bosque	299,880	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		299,880
Totales		299,880	299,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 587 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11950 \$ 299.880.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	299,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,880
Totales		299,880	299,880



GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 830
 RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N°30 LOS CONQUISTADORES
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
 Fecha de Pago //

Rut 065017993-5

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :514

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-001-030-000	Junta de vecinos N° 30 Los Conquistadores	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 388.....; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 119571 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO GAVAZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 831
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 31 OKLAHOMA
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Rut 065067792-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :515

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-032-000	Junta de Vecinos N° 31 Oklahoma	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 589 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11952 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 832
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 32 EL PROGRESO Rut 065082311-7
La Cantidad de \$ 250,760 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :516

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-034-000	junta de vecinos N° 32 villa EL Progreso	250,760	
15-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		250,760
Totales		250,760	250,760

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 590 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11953 \$ 250.760.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	250,760	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,760
Totales		250,760	250,760



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 833
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 33 EL HORIZONTE
La Cantidad de \$ 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Rut 009446529-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :517

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-035-000	junta de vecinos N° 33 El Horizonte	300,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		300,000
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 591 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11954 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 834
RENAICO, 08/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 35 VILLA ESPERANZA Rut 065120374-0
La Cantidad de \$ 289,970 DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :518

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-036-000	junta de vecinos N° 35 Villa Esperanza	289,970	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		289,970
Totales		289,970	289,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 592; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11955 \$ 289.970.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	289,970	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		289,970
Totales		289,970	289,970



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 935
 RENAICO, 02/08/2017

Registro

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 26,901,303 VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :612

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,251,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		24,610,443
215-22-01-001-000-000	Para Personas		15,749
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		24,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,251,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	24,610,443	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		15,749
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		24,000
Totales		26,901,303	26,901,303

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 743; FECHA 31-08-17 CHEQUE N° 12044 \$ 647

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,251,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	24,610,443	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	15,749	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	24,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,215,149
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,686,154
Totales		26,901,303	26,901,303

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Guillermo Flores
 Juan Stuardo = 23.809.561
 Municip. Ren. = 405.588
 GAS

24.215.149

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 836
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRUPO ADULTOS MAYORES NUEVO AMANECER
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Rut 073914900-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-001-000	Grupo Adulto Mayor Nuevo Amanecer	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 594 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11957 - \$ 250.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000


SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
Bueno, Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 837
 RENAICO, 09/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB ADULTOS MAYORES OTOÑOS FELICES Rut 065189010-1
 La Cantidad de \$ 243,330 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :521

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-003-000	Grupo Adulto Mayor Otoños Felices	243,330	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		243,330
Totales		243,330	243,330


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 595 ; FECHA 14-08-2012 CHEQUE N° 11958 \$ 243.330.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	243,330	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,330
Totales		243,330	243,330


 SECRETARIA MUNICIPAL
 CRISTIANO CRUZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 FIRMA DEL INTERESADO
 TESOGERO
 Jefe Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 838
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB A. MAYORES LIBERTAD DE MANZANARES Rut 065024143-6
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :522

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-057-000	Club de Adultos Mayores Libertad de Manzanares	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 596 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11959 \$ 250.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 839
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLER LABORAL RENACER Rut 065015636-6
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-059-000	Taller Laboral Renacer	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 597 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11960 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



QUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 840
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB CUECA CHAMANTOS RIBEREÑOS Rut 073952200-5
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :524

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-006-000	Club de Cueca Chamantos Ribereños	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 598 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11961 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 841
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP.DISCAPAC.NUESTRA ESPERANZA Rut 065341350-5
La Cantidad de \$ 220,510 DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :525

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-007-000	Agrupación Discapacitados Nuestra Esperanza	220,510	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		220,510
Totales		220,510	220,510

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 599 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11962 \$ 220.510.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	220,510	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		220,510
Totales		220,510	220,510



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO ELORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 842
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOC.DE FUTBOL RENAICO Rut 074795100-4
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-002-014-000	Asociación de Fútbol Renaico	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 600 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11963 \$ 250.000. -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 843
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO LORENZO DE LA MAZA Rut 071683800-5
La Cantidad de \$ 250.000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :527

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-002-019-000	Club Deportivo Lorenzo de la Maza	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 601 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11964 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ REPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 844
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE CICLISMO NEHUEN NAMUN
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Rut 065156120-5

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :528

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-008-000	Club de Ciclismo Nehuen	250,000	
115-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 602 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11965 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarias		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 845
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE RAYUELA RENAICO Rut 065380570-5
 La Cantidad de \$ 244,400 DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :529

4. Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-002-006-000	Asociación de Rayuela	244,400	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		244,400
Totales		244,400	244,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 603 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11966 \$ 244.400.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	244,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Comunes		244,400
Totales		244,400	244,400



LA CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO-MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 846
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.SOCORROS MUTUOS JUBIL Y MONTEPIADAS Rut 071872800-2
La Cantidad de \$ 249,910 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :530

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-016-000	Soc. Socorros Mutuos Jubilados y Montepiadas	249,910	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		249,910
Totales		249,910	249,910

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 604 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11967 - \$ 249.910.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	249,910	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		249,910
Totales		249,910	249,910



SECRETARIA MUNICIPAL
LA CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

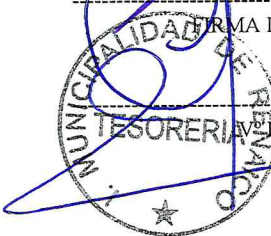
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 847
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE RAYUELA 27 DE ABRIL Rut 065202030-5
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :531

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-06-01-002-025-000	Club de Rayuela 27 de Abril	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 605; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11968 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 848
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. DE AEROBICA TIEMPO LIBRE MANZANAR Rut 065030231-1
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :532

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-067-000	Agrupación de Aeróbica Tiempo Libre Manzanar	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 606. ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11969 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPLILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 849
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. CULTURAL LOS CONQUISTADORES DEL ARTE Rut 065036718-9
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :533

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-069-000	Agrupación los Conquistadores del Arte	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 607 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11970 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 850
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION INDIGENA DE RENAICO Rut 065043527-3
La Cantidad de \$ 248,000 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :534

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-073-000	Asociación Indigenas de Renaico	248,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		248,000
Totales		248,000	248,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 608. ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11971 \$ 248.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	248,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		248,000
Totales		248,000	248,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 851
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :535

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-043-000	Comité Agua Potable Rural Huelehueico	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 609.....; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11972 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 852
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE RAYUELA EL GLOBO Rut 065085643-0
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-06-01-002-027-000	Club de Rayuela El Globo	250,000	
5-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

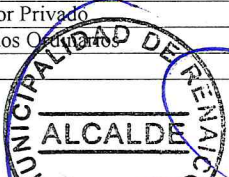
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 610 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11973 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Operativos		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO MAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FECHA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 853
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION CULTURAL TIERAL Rut 065012729-3
La Cantidad de \$ 249,630 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :537

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-06-01-003-045-000	Agrupación Cultural Tieral	249,630	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		249,630
Totales		249,630	249,630

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 611 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11974 \$ 249.630.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	249,630	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		249,630
Totales		249,630	249,630



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 854
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION DE DAMAS NAZARET RENAICO Rut 065047753-7
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :538

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-071-000	Agrupación Damas de Nazaret de Renaico	250,000	
5-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 612 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11975 \$ 250.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE



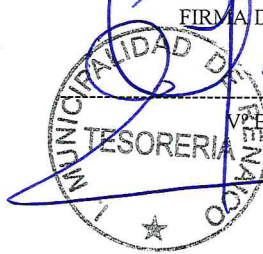
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 855
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO MALLECO
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Rut 065167200-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :539

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-002-013-000	Club Deportivo Malleco	250,000	
5-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 613 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11976 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



SECRETARIA MUNICIPAL
CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 856
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES RENAICO Rut 065332400-6
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :540

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-017-000	Unión Comunal Adultos Mayores	250,000	
5-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 614 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11977 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 857
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. DE AGRICULTORES PUNTO VERDE DE RENAICO Rut 065081369-3
La Cantidad de \$ 248,400 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :541

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-084-000	Agrupacion de agricultores Punto Verde de Renaico	248,400	
5-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		248,400
Totales		248,400	248,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 615 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11978 \$ 248.400.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	248,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		248,400
Totales		248,400	248,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 858
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE CARDIOVASCULAR TIJERAL Rut 065106792-8
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :542

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-085-000	comite cardiovascular Tijeral	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 616 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11979 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 859
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION DE GUIADORES CAMINANDO JUNTOS Rut 065115239-9
La Cantidad de \$ 249,550 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :543

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-086-000	agrupacion de guiadores caminando juntos	249,550	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		249,550
Totales		249,550	249,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 617 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11980 \$ 249.550 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	249,550	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		249,550
Totales		249,550	249,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 860
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO EL GLOBO Rut 065336980-8
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :544

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-002-004-000	Club Deportivo El Globo	250,000	
5-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 618 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11981 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 861
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE RAYUELA LORENZO DE LA MAZA Rut 065027069-k
 La Cantidad de \$ 249,748 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :545

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-06-01-002-022-000	Club de Rayuela Lorenzo de la Maza	249,748	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		249,748
Totales		249,748	249,748

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 619 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11982 \$ 249.748.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	249,748	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		249,748
Totales		249,748	249,748



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO 1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 862
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRUP. SOLIDARIA LAS ROSAS DE GUADALUPE
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Rut 065084375-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :546

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-087-000	agrupacion solidaria Las Rosas de Guadalupe	250,000	
5-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 620. ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11983 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 863
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION JUVENIL PENIEL
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Rut 065226810-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :547

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-008-000	Agrupación Juvenil Peniel	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 621 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11984 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SERLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



BRIAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 864
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE PADRES Y APOD. ESC. DE LENG. COLEN Rut 065008264-8
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :548

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-088-000	Centro de Padres y Apod. Esc. de Lenguaje Colen	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 622; FECHA 14-08-2017; CHEQUE N° 11985 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



SECRETARIA
MUNICIPAL
CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 865
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION CULTURAL RIO DANZA Rut 065085937-5
 La Cantidad de \$ 250.000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :549

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-089-000	agrupacion Cultural Rio Danza	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 623 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11986 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

BIRVA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 867
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONJUNTO DE PROYECCION FOLCLORICA TIERRA Rut 065885630-8
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-039-000	Conjunto de Proyección Folclórica Tierra Amada	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 625 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11988 \$ 250.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 868
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION DE EXPRESIONES DANCISTICAS, FANTASIAS Y RITMOS AMERICANOS Rut 065121856-k
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :552

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-090-000	agrup. de expresiones Dancisticas, Fantacias y Ritmos Americanos	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 626; FECHA 14-08-2017; CHEQUE N° 11994 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



mmiranda@sence.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 869
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 338,736 TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA RETENCIONES MIDEPLAN MES DE JULIO 2017
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

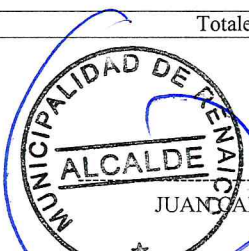
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 160 ; FECHA 31/7/2017 ; CHEQUE N° 224 \$ 338.736

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan	338,736	
111-03307-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		338,736
Totales		338,736	338,736



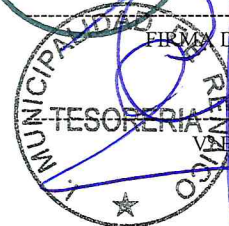
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 870
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRUPO DE A. CATOLICOS Y SOLIDARIOS NUEST Rut 065042004-7
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :553

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-065-000	Grupo amigos Católicos Solidarios Nuestra Sra. de Fátima	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 627 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11995 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO FLORES SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



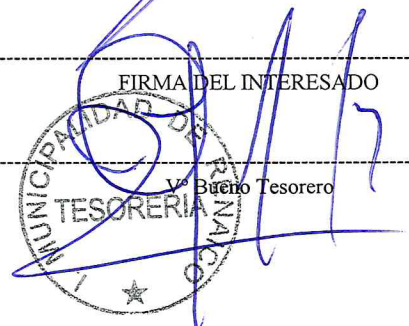
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 687,796 SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	412059	25/07/2017	678,698

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		605,274
215-22-09-999-000-000	Otros		73,424
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	605,274	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	73,424	
Totales		678,698	678,698

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 561, FECHA 10/8/2017, ASIENTO N° 11923, FECHA 10/8/2017, CHEQUE N° 687.796

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	605,274	
215-22-09-999-000-000	Otros	73,424	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		687,796
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	9,098	
Totales		687,796	687,796

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILERMO LORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheques

Decreto N° 872
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 133,001 CIENTO TREINTA Y TRES MIL UN PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	392592	30/06/2017	133,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :555

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		133,001
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	133,001	
Totales		133,001	133,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 679 ; FECHA 24-08-2017 CHEQUE N° 12029 \$ 133.001.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	133,001	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		133,001
Totales		133,001	133,001

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 Jefe Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 873
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, CALLE PLAZA SAN ALBERTO Rut 065104351-4
La Cantidad de \$ 224,850 DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a ENTREGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :556

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-091-000	Comite Pavimentación Participativa, Calle San Alberto	224,850	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		224,850
Totales		224,850	224,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 628 ; FECHA 14-08-2012 CHEQUE N° 11996 \$ 224.850 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	224,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		224,850
Totales		224,850	224,850



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 874
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION LAS HIJAS DEL REINO Rut 065087619-9
La Cantidad de \$ 249,641 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y
UN PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :557

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-092-000	agrupacion las Hijas del Reino	249,641	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		249,641
Totales		249,641	249,641

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 629 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11997 \$ 249.641.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	249,641	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		249,641
Totales		249,641	249,641



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 875
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. EMPRENDEDORAS CAMINANDO HACIA EL FUTURO Rut 065066823-5
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :558

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-072-000	Agrupación Emprendedoras Caminando Hacia el Futuro de Renaico	250,000	
-15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 630 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11998 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARINAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 876
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION SOCIAL SAL Y LUZ
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Rut 065089935-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-003-083-000	Agrupación Social Sal y Luz	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 631 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 11999 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



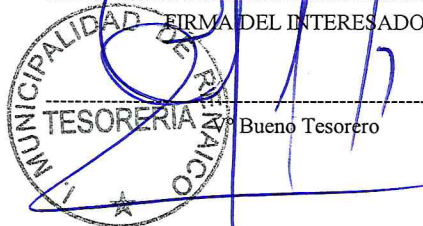
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 877
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONJUNTO FOLKLORICO VALLE HUELEHUEICO
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Rut 065103187-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
06-01-003-093-000	agrupacion folclórica Valle Huelehueico	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 632 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12.000 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 878
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. DE AMIGOS SOLIDARIOS SAN ESTEBAN DE MANZANARES Rut 065032153-7
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :561

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-070-000	Agrup. Amigos Solidarios San Esteban de Manzanares	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 633 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12001 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



SECRETARIA MUNICIPAL
MUSTACCHAZA SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA MUNICIPAL

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 879
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO PADRES Y APOD. ANGELITOS DE AMOR Rut 015495370-1
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :562

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-063-000	Centro Padres y Apod. Angelitos de Amor	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 634 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12009 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 166,070 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO DE BONO POST LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACION MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :563

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		5,778
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	5,778	
Totales		5,778	5,778

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 652 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 595 166.070.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	5,778	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		166,070
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	118,956	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	40,907	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	429	
Totales		166,070	166,070



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Pago x Interes ut.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 881
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COLECTIVO SOCIAL SALVEMOS EL RIO DE RENAICO Rut 065098215-0
La Cantidad de \$ 205,000 DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :564

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-094-000	COLECTIVO SOCIAL SALVEMOS EL RIO DE RENAICO	205,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		205,000
Totales		205,000	205,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 635 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12002 \$ 205.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	205,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		205,000
Totales		205,000	205,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 882
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION ADULTOS MAYORES 'AÑOS DORADOS' Rut 065007028-3
La Cantidad de \$ 199,990 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :565

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-052-000	Agrupación Adultos Mayores 'Años Dorados'	199,990	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		199,990
Totales		199,990	199,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 636 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12003 \$ 199.990.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	199,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,990
Totales		199,990	199,990



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 883
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLER DE ART. Y MANUALIDADES MUJERES INDOMABLES Rut 065102949-k
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :566

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-095-000	taller de Artesanias y manualidades Mujeres Indomables	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 637 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12004 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 884
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION VALLE VERDE TIJERAL Rut 065104044-2
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :567

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-096-000	Agrupación Valle Verde Villa Tijeral	250,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 638 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12005 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 886
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION ARTE OTOÑAL Rut 065118131-3
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :569

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-097-000	Agrupación Arte Otoñal	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 640.; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12007. \$ 250.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Comarios		250,000
Totales		250,000	250,000



SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

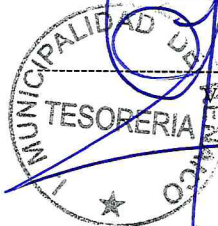
JOAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 887
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO OLIMPICO Rut 065332200-3
La Cantidad de \$ 249,600 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :570

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-001-000	Club Deportivo Olimpico	249,600	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		249,600
Totales		249,600	249,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 641 ; FECHA 14-08-2017 CHEQUE N° 12008 \$ 249.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	249,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		249,600
Totales		249,600	249,600



GUSTAVO CIUVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bucho Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 888
 RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 2,279,872 DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL
 OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Corresponsiente a COMPRA DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES POR VIAJE DEL SR. ALCALDE Y
 PATRICIO LOPEZ FUNCIONARIO MUNICIPAL A HONORARIOS, A LA GINEBRA-SIUZA
 DESDE EL 10 AL 14 DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3029308	18/07/2017	2,279,872

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :571

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,279,872
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,279,872	
Totales		2,279,872	2,279,872

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 660 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 580 \$ 2.279.872

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,279,872	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,279,872
Totales		2,279,872	2,279,872



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 *SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILTERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

No Cto. 66717542
Geo. Saavedra

Correo: alejandra.villavieja
@latam.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
 La Cantidad de \$ 9,364,530 NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL
 QUINIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2635	20/06/2017	9,364,530

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :572

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	9,364,530	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		9,364,530
Totales		9,364,530	9,364,530

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 686 ; FECHA 25/8/2017 CHEQUE N° 599 \$ 9.364.530

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	9,364,530	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,364,530
Totales		9,364,530	9,364,530

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cta: 740102200-1
B. Santander.

como: pagos @ espx.cl.

29/08/2017
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 890
RENAICO, 10/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MONICA BUSTAMANTE DAVID Rut 011987104-2
La Cantidad de \$ 271,320 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LA ATENCION DE DELEGACION Y
ALCALDE DE LONQUIMAY.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	428	04/08/2017	271,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :573

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		271,320
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	271,320	
Totales		271,320	271,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 717 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 626 . \$ 271.320.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	271,320	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		271,320
Totales		271,320	271,320



SECRETARIA MUNICIPAL
CLAVERO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V: Cta: 23200779-09.
Bco. Chile.

correo: marce.busta@hotmail.co

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 290,586 DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER EMPLEADOS EN PARCELA DEMOSTRATIVA DE LA
 UNIDAD OPERATIVA PRODESAL I.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	572	02/08/2017	290,586

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :574

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		290,586
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	290,586	
Totales		290,586	290,586

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 658.....; FECHA 23-08-2017..... CHEQUE N° 578..... \$ 290.586.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	290,586	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		290,586
Totales		290,586	290,586



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



No Cta: 61700021849
beo. Estado.

Correo: jelipearameda@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 1,523,005 UN MILLON QUINIENTOS VEINTITRES MIL CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	97033	07/06/2017	135,636
FACTURA ELECTRONICA	96688	31/05/2017	1,172,230
FACTURA ELECTRONICA	96687	31/05/2017	215,139

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :575

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,523,005
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,523,005	
Totales		1,523,005	1,523,005

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 661.....; FECHA 23-08-2017..... CHEQUE N° 581.. \$ 1.523.005..

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,523,005	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,523,005
Totales		1,523,005	1,523,005



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

No Cts: 120 1199904
600.000

correo: cobranza@municipalidad.renaico.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 893
RENAICO., 11/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a PAGO DE PRESTAMO EMERGENCIA
Fecha de Pago 11/08/2017

Rut 007521688-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 36 FECHA 11/08/2017 CHEQUE N° 36 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		200,000
	Totales	200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 894
RENAICO, 11/08/2017

cheque

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERINO MONDACA JUANA PAMELA Rut 015537896-4
La Cantidad de \$ 19,960 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 346 POR NO TENER CUENTA DISPONIBLE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 438 ASIENTO N° FECHA 31-08-2017
FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 12039 \$ 19.960.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	19,960	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,960
Totales		19,960	19,960



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GULLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 895
RENAICO, 11/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0
La Cantidad de \$ 6,057 SEIS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	763616		6,057

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 145.....; FECHA 31-08-2017..... CHEQUE N° 126..... \$ 6.057.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	6,057	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		6,057
	Totales	6,057	6,057



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Ne Cta : 1005448.
beo. Estado.

correo : egallardo @ presus. cl.

Rausa

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
MUNICIPAL

Decreto N° 896
RENAICO, 11/08/2017

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Mero Municipal Pagará a ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDES MAPUCHES Rut 065081932-2
Cantidad de \$ 20,000,000 VEINTE MILLONES DE PESOS
Dependiente a APORTE EXTRAORDINARIO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE IMPLEMENTACION Y
de Pago MANTENCION //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

DESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

ROBANTE DEVENGAMIENTO :576

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones		20,000,000
03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	20,000,000	
Totales		20,000,000	20,000,000

ROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
CANTIDAD N° 574 ; FECHA 11/08/2017 ; CHEQUE N° 547 \$ 20.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones	20,000,000	
03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,000,000
Totales		20,000,000	20,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

080 97 606
sufidez

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

11-08-2017
17:30

JCRM/GCS/AFB/asg.
Distribución:

- alcaldía
- Interesado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 220,013 DOSCIENTOS VEINTE MIL TRECE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TONER PARA SER EMPLEADO EN IMPRESORA LASER PARA EL PROGRAMA CENTRO CULTURAL TIJERAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	98488	05/07/2017	220,013

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :577

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		220,013
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	220,013	
Totales		220,013	220,013

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 662 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 582 . \$ 220013.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	220,013	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		220,013
Totales		220,013	220,013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto : 1201199904 .
beo. Chile.

correo: cobranza@renaco.cl
 redoffice.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 132.086 CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a REBAJA LA OBIGACION NRO. 528 DE FECHA 10/07/20147
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	98490	05/07/2017	132,086

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :578

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		132,086
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	132,086	
Totales		132,086	132,086

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 663 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 583 \$ 132.086 ✓

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	132,086	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		132,086
Totales		132,086	132,086

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1201199904.
 beo. Clul.

correo: pabriza@renaco.cl
 redoffice.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LTDA. Rut 076125907-5
 La Cantidad de \$ 252,726 DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SAXOFON Y PARLANTE PARA SER EMPLEADOS EN ORQUESTA INSTRUMENTAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	109	03/08/2017	252,726

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :579

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	252,726	
215-29-05-999-000-000	Otras		252,726
Totales		252,726	252,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

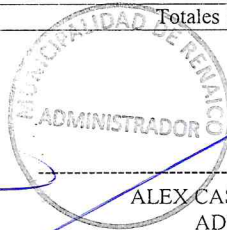
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 423 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 631 \$ 252.726.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	252,726	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		252,726
Totales		252,726	252,726



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



BERNICO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

*U: Cca 9713258-01
 loco. socio tiabact.*

Correo: kar uribe @ gmail. com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILENA DE COMPUTACION LTDA. Rut 078359230-4
 La Cantidad de \$ 657,242 SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a REBAJA LA OBLIGACION NRO. 482 DE FECHA 30/06/2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	67287	21/07/2017	657,242

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	657,242	
215-29-05-999-000-000	Otras		657,242
Totales		657,242	657,242

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 731 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 639 \$ 657.242.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	657,242	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		657,242
Totales		657,242	657,242



JUSTAVO CHEVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 70811685
B. Santander.

Correo: administracion@
ecc.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA ALVEAL.CL SPA Rut 076490452-4
 La Cantidad de \$ 513,491 QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE EQUIPO DE APOYO PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1775	15/06/2017	513,491

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :581

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
41-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	513,491	
15-29-05-999-000-000	Otras		513,491
Totales		513,491	513,491

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 726 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 634 \$ 513.491.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	513,491	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		513,491
Totales		513,491	513,491



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N: Cta: 40805810.02
cco. Chile

correo : alveal@artecno.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 902
 RENAICO, 14/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ALDEA DIGITAL LTDA. Rut 076072827-6
 La Cantidad de \$ 668,053 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS DE APOYO, MOCROFONO INALAMBRICO Y PROTECTOR DE
 VIENTO PARA MICROFONO, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	563	17/07/2017	668,053

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :582

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	668,053	
215-29-05-999-000-000	Otras		668,053
Totales		668,053	668,053

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 732 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 640 \$ 668.053.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	668,053	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		668,053
Totales		668,053	668,053



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta: 205001976.
Banco Itaí (39)

Correo: juanem@aldeadigital.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 2.307,310 DOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a AUMENTA LA OBLIGACION RO. 477 DE FECHA 29/06/2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3027176	19/06/2017	2,307,310

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :583

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,307,310
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,307,310	
Totales		2,307,310	2,307,310

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 659; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 579 \$ 2.307.310.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,307,310	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,307,310
Totales		2,307,310	2,307,310



SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR
 GUILLERMO CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO LORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

*Dº Cta: 66717542
 bco. Santander*

Correo: alejandra.nillaruelo@latam.com

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 2.093 DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	396519	30/06/2017	1,964

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		1,964
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,964	
Totales		1,964	1,964

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *650* ; FECHA *23-08-2017* CHEQUE N° *12023* \$ *2.093*.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	1,964	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,093
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	129	
Totales		2,093	2,093


 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 CRISTIANE SEpulveda
 SECRETARÍA MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 640,998 SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA PLOTTER UBICADO EN DEPENDENCIAS DE SECPLAN.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	96748	31/05/2017	512,426
FACTURA ELECTRONICA	96874	02/06/2017	128,572

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :585

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		640,998
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	640,998	
Totales		640,998	640,998

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 664; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 584 \$ 640.998

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	640,998	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		640,998
Totales		640,998	640,998



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cts: 1201199904.
beco. chil.

correo: cobranza@renai.co
 renai.co.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 810,117 OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA SER EMPLEADOS EN DEPENDENCIAS
 MUNICIPALES Y SUS DIFERENTES DEPARTAMENTOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	97071	07/06/2017	84,853
FACTURA ELECTRONICA	96686	31/05/2017	387,722
FACTURA ELECTRONICA	96795	31/05/2017	337,542

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :586

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		810,117
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	810,117	
Totales		810,117	810,117

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 665 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 585 \$ 810.117.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	810,117	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		810,117
Totales		810,117	810,117



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 JORGE FLORES PUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cte: 1201199904.
Banco Cielo

Cuenta: Cobranza Banco
 Medoffice. el.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 99,866 NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS QUE SERAN UTILIZADOS EN CAPACITACION Y REUNIONES
 CON USUARIAS DEL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	97437	14/06/2017	99,866

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :587

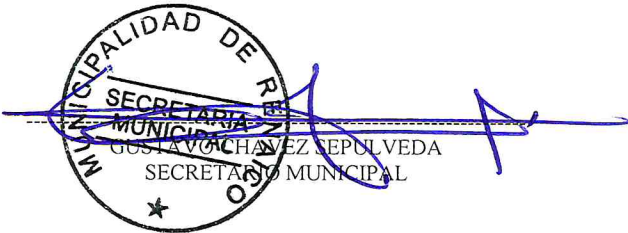
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		99,866
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	99,866	
Totales		99,866	99,866

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 666 ; FECHA 23/8/2017 CHEQUE N° 586 \$ 99.866

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	99,866	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,866
Totales		99,866	99,866



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto : 120 1199904
beo. Chile.

correo: cobranza@reco.cl
 redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 908
 RENAICO, 14/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 202,581 DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a REBAJA A LA OBLIGACION NRO. 535 DE FECHA 10/07/2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	98485	05/07/2017	202,581

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :588

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		202,581
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	202,581	
Totales		202,581	202,581

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 667 ; FECHA 23/8/2017 CHEQUE N° 587 \$ 202.581

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	202,581	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		202,581
Totales		202,581	202,581



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

WILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

N° Cta: 1201199904
beo. Chile.

Correo: robrazatomeco@redoffice.cl

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 228,202 DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a REBAJA AL OBLIGACION NRO. 534 DE FECHA 10/07/2017
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	98615	08/07/2017	228,202

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :589

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		228,202
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		228,202	228,202

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 668 ASIENTO N° FECHA 23/8/2017
 FECHA 23/8/2017 CHEQUE N° 588 \$ 228.202

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	228,202	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		228,202
Totales		228,202	228,202



GUSTAVO OLAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 1201199904,
 bco: Chile.

proveo: cobranza venuco
 red office . cl .

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 910
RENAICO, 14/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HEINSOHN HERNANDEZ LERCHUNDY Rut 014387038-3
La Cantidad de \$ 99,960 NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA SER EMPLEADAS EN LA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3935	13/06/2017	99,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		99,960
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	99,960	
Totales		99,960	99,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 706 ; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 619 \$ 99.960.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	99,960	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,960
Totales		99,960	99,960

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cto: 6903894.
cco. Santander.

Proveedor: HHLZA Computacion S
UTR.NET.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA MATCHING DEALS LTDA. Rut 076387797-3
 La Cantidad de \$ 349,031 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE VESTIMENTA DEPORTIVA PARA OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2901	19/07/2017	349,031

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :591

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		349,031
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	349,031	
Totales		349,031	349,031

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 657; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 577 \$ 349.031.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	349,031	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,031
Totales		349,031	349,031



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CASILLLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FECHA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 88601782-03
Banco Chile.

correo: contacto@matchingdeals.cl.

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 912
RENAICO, 14/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
La Cantidad de \$ 109,200 CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y
TIJERAL JULIO 2017.-
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	817	01/08/2017	109,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :592

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		109,200
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	109,200	
Totales		109,200	109,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

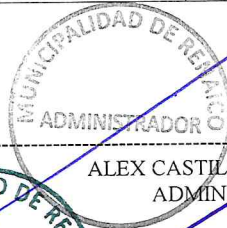
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 651 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 12024 \$ 109.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	109,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		109,200
Totales		109,200	109,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MULTICOMERCIAL CHILAN LTDA. Rut 079983790-0
 La Cantidad de \$ 242,927 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN ESTANQUE VERTICAL PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PROGRAMA PRODUCCION DE HORTALIZAS.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9245	01/08/2017	242,927

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :593

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		242,927
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	242,927	
Totales		242,927	242,927

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 669; FECHA 23/8/2017; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 589 \$ 242.927

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	242,927	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		242,927
Totales		242,927	242,927



SECRETARÍA MUNICIPAL
 HA VEZ SEMILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

U = Cto : 52100208831
 600. Estado.

Razon: Multicomercial P
 Multicomercial Cl.

Chavez

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO** Rut 010176138-k
 La Cantidad de \$ **200,000** DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a **PAGO DE ARRIENDO DE INMUEBLE OCUPADO PARA OFICINAS DIDECO, MES DE AGOSTO 2017.-**
 Fecha de Pago **11**



Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO		01/08/2017	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **653** ; FECHA **23-08-2017** CHEQUE N° **573** \$ **200.000.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta. Rut: 10.176.138.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
 La Cantidad de \$ 1,278,625 UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS
 VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL
 SERVICIO DE BIENESTAR.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9283383	27/07/2017	512,264
FACTURA ELECTRONICA	9283384	27/07/2017	766,361

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 40 ; FECHA 23/8/2017 CHEQUE N° 40 \$ 1.278.625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	1,278,625	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		1,278,625
Totales		1,278,625	1,278,625



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cta: 166.0006407
cco. Chile.

Transf.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. DE CONFECCIONES CLER LTDA. Rut 076045081-2
 La Cantidad de \$ 60,095 SESENTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PILAS RECARGABLES PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1411	14/07/2017	60,095

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :595

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	60,095	
215-29-05-999-000-000	Otras		60,095
Totales		60,095	60,095

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 655 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 575 \$ 60.095.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	60,095	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,095
Totales		60,095	60,095



[Handwritten signature]
 CRISTÓBAL VEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 ALBA CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Handwritten signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N: Cta: 240-10692-10.
 bco. cler*

correo: clerconfecciones@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5
 La Cantidad de \$ 76.873 SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UNA IMPRESORA PARA LA OFICINA DE OPERACIONES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25754	10/07/2017	76,873

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :596

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
41-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	76,873	
15-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		76,873
Totales		76,873	76,873

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 733 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 641 . \$ 76.873.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	76,873	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,873
Totales		76,873	76,873



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

De Cta: 5378320
banco Estado

Corro: cobranzas @ alca.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 918
 RENAICO, 14/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a GLORIA HERNANDEZ RIFO Rut 013392179-6
 La Cantidad de \$ 374,999 TRESIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD Y SUS SERVICIOS INCORPORADOS RENAICO AÑO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53	21/07/2017	374,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :597

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		374,999
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	374,999	
Totales		374,999	374,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 656 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 546 \$ 374.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	374,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		374,999
Totales		374,999	374,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASERLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta : 61 5000 29 811 .
Geo. Estado .

Correo : Mossandon@queil.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 920
 RENAICO, 14/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA. Rut 077624270-5
 La Cantidad de \$ 527,378 QUINIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SILLAS ERGONOMETRICAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CONTROL Y J.P.L.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22408	19/06/2017	527,378

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :599

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	527,378	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		527,378
Totales		527,378	527,378

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 654 ; FECHA 23-08-2017 CHEQUE N° 584 \$ 527.378 .-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	527,378	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		527,378
Totales		527,378	527,378



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 402 4800
cco. Santander

Correo: administracion@mueblesmsa.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a
 Fecha de Pago

ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA.
 712.900 - SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS
 MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. GGLL-38
 / /

Rut 079991580-4



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	28888	31/07/2017	712,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		130,901
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		339,999
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		160,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		82,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	130,901	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	499,999	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	82,000	
Totales		712,900	712,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

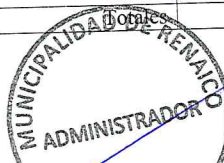
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 734 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 642 \$ 712.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	339,999	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	160,000	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	82,000	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	130,901	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		712,900
		712,900	712,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



BERNABE FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto: 23 272 28 809
 bco. Chile.

correo: neutos @ angola . cl .

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO JORGE RUIZ Rut 007034236-7
 La Cantidad de \$ 991,270 NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE FOCOS LED PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	13819	26/07/2017	991,270

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :601

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		991,270
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	991,270	
Totales		991,270	991,270

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 671 ; FECHA 23/8/2017 CHEQUE N° 591 \$ 991.270

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	991,270	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		991,270
Totales		991,270	991,270

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cto: 230096302
beo. Chile.

correo: contactos.rodriguezrui
@ gmail . Com .

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2
 La Cantidad de \$ 102,340 CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER EMPLEADOS EN PRODUCCION DE HORTALIZAS,
 PROGRAMA UDEL.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	122	24/07/2017	102,340

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		102,340
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	102,340	
Totales		102,340	102,340

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 673 : FECHA 23/8/2017 CHEQUE N° 592 \$ 102.340

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	102,340	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		102,340
Totales		102,340	102,340



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

D : Cta: 2400042604 -
beo. Chile.

Correo: jaedomunoz@
gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 15,350 QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BIBLIOTECA TEODORO DOMINGUEZ VILLA TIJERAL POR EL MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	211	30/06/2017	15,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		15,350
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	15,350	
Totales		15,350	15,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 674 ; FECHA 23/8/2017 CHEQUE N° 593 \$ 15.350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	15,350	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,350
Totales		15,350	15,350



[Handwritten signature]



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto: 615 610 45 797
Geo. Estado.

proveo: comite. apr. tijeral p
 guar. Com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ 145.335 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS DE 5 KILOS PARA CALEFACCION DE LAS DIFERENTES OFICINAS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8329030	21/07/2017	145,335

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :604

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		145,335
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	145,335	
Totales		145,335	145,335

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 675 ; FECHA 23/8/2017 ; CHEQUE N° 594 \$ 145.335

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	145,335	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		145,335
Totales		145,335	145,335



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 1610169807
 bco. Chile.

correo: algallardo@gasco.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 926
 RENAICO, 14/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 32,303 TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a SUMINISTRÓ DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE CARABINEROS DE RENAICO MES DE
 JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57091	30/06/2017	32,303

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :605

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		32,303
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		32,303	32,303

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

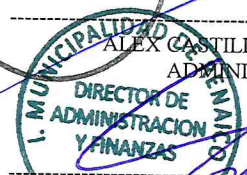
EGRESO N° 646 : FECHA 22-08-2017 CHEQUE N° 551. \$ 32.303.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	32,303	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		32,303
Totales		32,303	32,303

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



[Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]
 Tesorero

Nº Cta: 61500006098.
cco. Estado.

correo: mderiquelme@
gmail.com.



17:36
22/08

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheque

Decreto N° 927
 RENAICO, 17/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16170749	01/07/2017	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :606

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 680 ; FECHA 24-08-2017 CHEQUE N° 12030 \$ 10.299.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299

~~SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL~~

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

~~TESORERIA MUNICIPAL
 Bueno Tesorero~~

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS DP 139 DEL 13-03-2017, PROYECTO ELECTRIFICACION RURAL
 HUEI.FHUI.CO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 129; FECHA 24/8/2017; CHEQUE N° 113 \$ 450.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	450,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		450,000
Totales		450,000	450,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 1,176,803 UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8894	17/08/2017	1,176,803

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :607

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,176,803
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,176,803	
Totales		1,176,803	1,176,803

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 687 ; FECHA 25/8/2017 CHEQUE N° 600 \$ 1.176.803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,176,803	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,176,803
Totales		1,176,803	1,176,803



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1748912
bc. Santander

correo: distrib. atlanta p
tr. ce.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 930
 RENAICO, 17/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
 La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES, COMUNA DE RENAICO, MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	106	11/08/2017	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :608

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 643 FECHA 21/8/2017 CHEQUE N° 549 \$ 4.900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
503-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2300961203

chile.
 Rodrigo Alejandro Vidal Beltran





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **12,977,717** DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a **RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2017.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	105	31/07/2017	10,528,970
FACTURA ELECTRONICA	42	31/07/2017	2,448,747

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :609

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,977,717
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,977,717	
Totales		12,977,717	12,977,717

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **642** ASIENTO N° FECHA
 FECHA **21/8/2017** CHEQUE N° **543** \$ **12.977.717**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,977,717	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,977,717
Totales		12,977,717	12,977,717



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



RAEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GIL LERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



.....
 TITULAR DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

670 98811
Santiburi



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 933
 RENAICO., 21/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OLIVA JARA MARIA ANGELICA
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a pago de prestamo de auxilio
 Fecha de Pago 21/08/2017

Rut 000859039-7



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 37 FECHA 21/8/2017 CHEQUE N° 37 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 1702542258.
cco. Santander.

CONTABILIZADO

Decreto N° 937
RENAICO, 21/08/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 750,001 SETECIENTOS CINCUENTA MIL UN PESOS
Correspondiente a CANCELA APORTES POR INSTALACIONES DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
NORMALIZACION ELECTRIFICACION SECTOR HUELEHUEICO, RENAICO

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2079957		750,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 144 ASIENTO N° FECHA 31/8/2017
CHEQUE N° 2325 \$ 750.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-14-005-000-000	Aporte Beneficiarios Electrificación Huelehueico	750,001	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		750,001
	Totales	750,001	750,001



SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

BERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesoreto

V° Bueno Jefe Contabilidad

Registro

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,007,999 UN MILLON SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO PROGRAMA OMIL 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	238		455,181
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	98		552,818

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

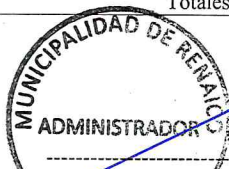
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 133 ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 116 \$ 907.199.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-008-001-000	PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2017	1,007,999	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		907,199
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		100,800
Totales		1,007,999	1,007,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 942
RENAICO, 02/08/2017

Registro

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIANA LLANQUILEO PILQUIMAN Y OTROS Rut 015999349-3
La Cantidad de \$ 3,100,000 TRES MILLONES CIEN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017 PROGRAMA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	85		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 136. ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 119 \$ 2.790.000.-
CH. 232A.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	3,100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,790,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		310,000
	Totales	3,100,000	3,100,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
Bueno Tesorero

Liliana Llanquileo = 2.765.830
Cuerni. Rco. Bienestar = 24.170
2.790.000

Registrar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA LOYOLA VILLABLANCA Y OTROS Rut 018652047-5
 La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017 PROYECTO ATENCION DE VICTIMAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	52		400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 132; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 115 \$ 1.800.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-005-000	ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2,000,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,800,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		200,000
Totales		2,000,000	2,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



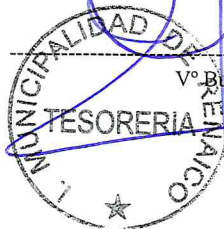
GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Registrar

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 944
RENAICO, 02/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YESSICA GOMEZ REYES Y OTROS Rut 017548849-9
La Cantidad de \$ 1,842,816 UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017 PROGRAMA SENDA
Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	65		1,040,562
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3		802,254

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 131 ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 114 \$ 1.658.535.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	1,842,816	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,658,535
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		184,281
Totales		1,842,816	1,842,816



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ELERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
 La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MES DE JULIO 2017 PROYECTO INSPECCION TECNINA
 PARA ABASTOS DE AGUA POTABLE EL ALMENDRO II
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	34	02/08/2017	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :614

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-006-000	Inspección Técnica para abastos de agua potable el Almendro II		1,500,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 644 ; FECHA 21-08-17 CHEQUE N° 550 \$ 1.350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-006-000	Inspección Técnica para abastos de agua potable el Almendro II	1,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,350,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		150,000
Totales		1,500,000	1,500,000



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR




 FIGUILLAS ERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad



 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 116,823 CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	97825		116,823

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 135 ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 110 \$ 116.823.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	116,823	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		116,823
Totales		116,823	116,823


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Ve Cta: 1201199904.
beo. elieo.
 correo: cobranza@renaco.cl
 redoffice.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 87,019 OCHENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BASUREROS PROGRAMA HABITABILIDAD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	86614		87,019

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 67 ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 61 \$ 87.019.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	87,019	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		87,019
Totales		87,019	87,019


 MUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

De Cta: 509841
bco. Chile


 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 73,899 SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BATERIA DE COCINA PROGRAMA HABITABILIDAD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22838		73,899

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 68.....; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 62 \$ 73.899.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	73,899	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		73,899
Totales		73,899	73,899



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 623 701 37973
cco. Est. (12)

correo: pags3@lusalv.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA
 La Cantidad de \$ 34,000 TREINTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA MOVILIZACION PROGRAMA AUTOCONSUMO
 Fecha de Pago //

Rut 007304459-6



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57172		34,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 66 ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 60 \$ 34.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-002-000-000	AUTOCONSUMO 2016	34,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		34,000
Totales		34,000	34,000



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 61500006098.
cco. Estado.

correo : rriquelme@
guail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 954
 RENAICO, 21/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 11 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LTDA. Rut 077730550-6
 La Cantidad de \$ 359,999 TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MOCHILA NOTEBOOK PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1556		359,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

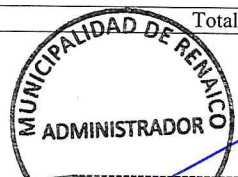
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 65 ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 59 \$ 359.999.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-006-000	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2017	359,999	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		359,999
Totales		359,999	359,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Nº Cta: 04100300-04.
beo. Chile.

TRANSPERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
 La Cantidad de \$ 626,547 SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS E IMPRESORA PROGRAMAS REGISTRO SOCIAL DE
 HOGARES
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	965809		626,547

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 69..... FECHA 25-08-2017..... CHEQUE N° 63 \$ 626.547.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-006-000	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2017	626,547	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		626,547
Totales		626,547	626,547

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

 CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

TRESORERIA

 BUENO TESORERO

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 5128153
Geo. Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL ABASTECE SPA Rut 076451117-4
 La Cantidad de \$ 198,046 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CANASTAS FAMILIARES PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	83	10/07/2017	198,046



ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		198,046
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	198,046	
Totales		198,046	198,046

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 685 ; FECHA 25/8/2017 CHEQUE N° 598 \$ 198.046

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	198,046	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		198,046
Totales		198,046	198,046



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 631 701 33 660
beo. Esfalo.

Correo: Carlos.huberto.perez@guasil.com



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 957
 RENAICO, 21/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIARIO EL SUR S.A Rut 076564940-4
 La Cantidad de \$ 332,500 TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA IMPRESION MENSUAL DEL INFORMATIVO COMUNAL EL RENAICUINO AÑO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	113480	28/07/2017	332,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		332,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		332,500	332,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 684 ; FECHA 25/8/2017 CHEQUE N° 597 \$ 332.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	332,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		332,500
		332,500	332,500

~~Municipalidad de Renaico~~
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
 ADMINISTRADOR

Municipalidad de Renaico
 ALEJANDRO CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Municipalidad de Renaico
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N: Cta: 8684500
 geo. Chile.

Correo: viviana.vega@diarioel-sur.cl

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 958
 RENAICO, 21/08/2017

cheques

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 11,109,109 ONCE MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO MES DE JULIO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	412459		2,660,226
FACTURA	412460		8,448,883

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 128 ; FECHA 24-08-2017 CHEQUE N° 2318 \$ 11.109.109.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,109,109	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,109,109
Totales		11,109,109	11,109,109



~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL~~

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 BIENO TESORERO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 11,109,109 ONCE MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL
 Fecha de Pago JULIO 2017 //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 683 ; FECHA 25/08/2017 CHEQUE N° 596 \$ 11.109.109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,109,109	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,109,109
Totales		11,109,109	11,109,109



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 960
 RENAICO, 21/08/2017

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUBSECRETARIA DEL INTERIOR Rut 060501000-8
 La Cantidad de \$ 26,441 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a PUBLICACION DEL DIA 01/07/2017 DE UN EXTRACTO QUE NOTIFICA MEJORAS O
 REPARACIONES QUE DEBEN EJECUTARSE EN LOTE QUE INDICA LA DOCUMENTACION
 ADJUNTA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	43968	19/07/2017	26,441

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IPROBANTE DEVENGAMIENTO :621

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		26,441
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	26,441	
Totales		26,441	26,441

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 724; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 632 \$ 26.441.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	26,441	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,441
Totales		26,441	26,441

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO LORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V: Cto: 00009005684.
 Geo. Estado

Rever:

CONTABILIZADO

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 962
RENAICO, 21/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES Rut 061107000-4
La Cantidad de \$ 163,496 CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 143 ; FECHA 30-08-2017 - CHEQUE N° 2324 . \$ 163496.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-03-005-002-000	Adultos Mayores, Mujeres y Discapacitados haciendo deporte Recreativo	163,496	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		163,496
Totales		163,496	163,496



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 39,766 TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES ACTIVIDADES PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22668		39,766

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 134 ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 117 \$ 39.766.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	39,766	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		39,766
Totales		39,766	39,766



GUSTAVO CHAVEZ SENULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUILERMO LEORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vc Cta : 62370137973.
bc. Estado.

correo : pagos3@lvaly.cl.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 964
 RENAICO, 21/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP. DE ACCION SOCIAL SAN LOREZO
 La Cantidad de \$ 3,000,000 TRES MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION ESPECIAL
 Fecha de Pago //

Rut 065119625-6



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :623

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		3,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	3,000,000	
Totales		3,000,000	3,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 645 ; FECHA 21/8/2017 CHEQUE N° 12010 \$ 3.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	3,000,000	
541-01-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,000,000
Totales		3,000,000	3,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Original de partes
 - Depto.. finanzas

REVISAR
HECHO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 965
RENAICO, 22/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO EDUCACION Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 132.896 CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS
Correspondiente a PESOS
Fecha de Pago APORTE BONO ESCORALIDAD
//



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 648 ; FECHA 22/8/2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 571 \$ 132.896

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	132,896	
111-02-01-000-000-000	Banco estado Fondos Ordinarios		132,896
Totales		132,896	132,896



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N: Cta: 6899803
Bco. Soutoude,

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 966
 RENAICO, 22/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 50,564.445 CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL
 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE AGOSTO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		10,446,095
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		889,654
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. N° 479 de 1974		3,366,538
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		2,193,683
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		10,920,213
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,257,240
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		13,735
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		2,220,776
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		790,986
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,970,465
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,341,985
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		349,727
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,777,495
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		995,738
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		233,151
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,985,180
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,305,955
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		2,770,878
215-21-02-001-003-001	Asignación Profesional		225,077
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		581,887
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981		1,295,402
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		592,248
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		567,008
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		87,557
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		232,245
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		726,093
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		83,805
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		735,336
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		608,293
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	42,058,616	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	8,505,829	
	Totales	50,564,445	50,564,445

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 647, FECHA 22/08/2017, CHEQUE N° 12011, \$ 50.564.445.-
 12022

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		10,446,095
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		889,654
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. N° 479 de 1974		3,366,538
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		2,193,683
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		10,920,213
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,257,240
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		13,735
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		2,220,776
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		790,986
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,970,465
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,341,985

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,933,046 UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	40105888	01/08/2017	694,416
FACTURA ELECTRONICA	40105889	01/08/2017	46,022
FACTURA ELECTRONICA	40105891	01/08/2017	62,217
FACTURA DE COMPRA	40105883	01/08/2017	26,114
FACTURA ELECTRONICA	40105884	01/08/2017	45,006
FACTURA ELECTRONICA	40105880	01/08/2017	960,185
FACTURA ELECTRONICA	40105886	01/08/2017	29,414
FACTURA ELECTRONICA	40191849	20/08/2017	38,129
FACTURA ELECTRONICA	40105882	01/08/2017	31,543

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,508,390
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		424,656
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,933,046	
Totales		1,933,046	1,933,046

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 678 FECHA 24-08-2017 CHEQUE N° 12028, 1.933.046.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,508,390	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	424,656	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,933,046
Totales		1,933,046	1,933,046



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 076124890-1
 La Cantidad de \$ 1,179,058 UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES E INTERNET PARA EL BIBLIOMOVIL MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	60505767	01/08/2017	1,157,858
FACTURA ELECTRONICA	60482160	01/08/2017	21,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :626

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		1,157,858
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,179,058	
Totales		1,179,058	1,179,058

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 677 ; FECHA 24-08-2017 -CHEQUE N° 12027 \$ 1,179,058.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	1,157,858	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,179,058
Totales		1,179,058	1,179,058

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 969
 RENAICO., 22/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON MARIN VASQUEZ
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO PRESTAMO DE EMERGENCIA
 Fecha de Pago 22/08/2017

Rut 009560864-7



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 38 ; FECHA 22/8/2017 CHEQUE N° 38 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

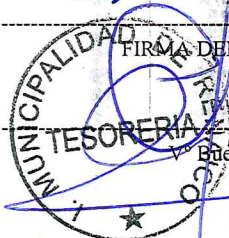


ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

9560864
 Esteban

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 970
RENAICO., 22/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PAGO PRESTAMO DE AUXILIO
Fecha de Pago 22/08/2017

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39; FECHA 22/8/2017 CHEQUE N° 39 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-02-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
	Totales	50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1705571240
Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 971
 RENAICO, 22/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 7,148,791 SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS
 NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JULIO 2017-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3460255	07/08/2017	7,145,029

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :627

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		7,145,029
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,145,029	
Totales		7,145,029	7,145,029

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 676 : FECHA 24/8/2017 CHEQUE N° 12026 \$ 7.148.791.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	7,145,029	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,148,791
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	3,762	
Totales		7,148,791	7,148,791

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MARYCARMEN CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIA MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Handwritten signature]
 V° Bueno Tesorero
 TESORERIA MUNICIPAL



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 105,812 CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PASAJES AEREOS A NOMBRE DE DON JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE DE LA COMUNA DE RENAICO, DESDE TEMUCO A SANTIAGO EL DIA 31 DE
 AGOSTO Y REGRESO EL DIA 12/09/2017.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2176	22/08/2017	105,812

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :628

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		105,812
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	105,812	
Totales		105,812	105,812

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 649 FECHA 22/8/2017 CHEQUE N° 572 \$ 105.812

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	105,812	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		105,812
Totales		105,812	105,812



SECRETARIA MUNICIPAL

★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TESORERIA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Handwritten signature]
 22/08
 17:32

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 973
 RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 197,560 CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES OCUPADOS EN
 ADMINISTRACION.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 700 ; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 613 \$ 197.560.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	197,560	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		197,560
Totales		197,560	197,560



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cta: 563 700 26 756
 Bco. Estable.

correo: castillosalamanca@
 gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 3,260 TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECA TEODORO DOMINGUEZ DE TIJERAL, POR EL MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	214	23/08/2017	3,260

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :629


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		3,260
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,260	
Totales		3,260	3,260

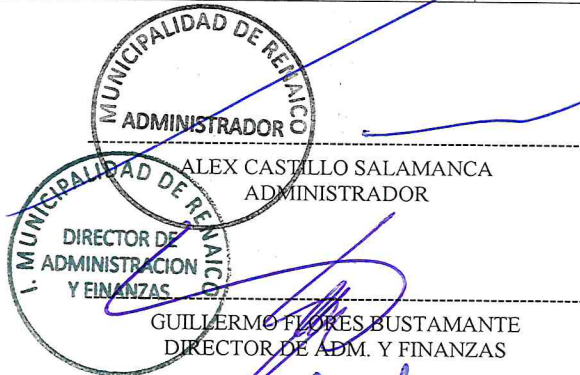
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 701; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 614 \$ 3.260.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	3,260	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,260
Totales		3,260	3,260


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 BENEFICARIO DEL INTERESADO


 BUENO TESORERO

N° Cta: 615 610 45 797 -
beo - Establo.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

comite: comite. apr. tijeral @
 gmail. com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 689,726 SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS
 PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20058404	11/10/2016	136,237
FACTURA ELECTRONICA	20853861	10/04/2017	377,871
FACTURA ELECTRONICA	22064361	09/05/2017	107,932
FACTURA ELECTRONICA	22273160	08/06/2017	31,312
FACTURA ELECTRONICA	22273481	08/06/2017	36,374

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :630

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		689,726
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	689,726	
Totales		689,726	689,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 693 ; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 606 \$ 689.726.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	689,726	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		689,726
Totales		689,726	689,726



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

V: Cta: 2781408
 beo. Chile.

Covero: transervice @
 transbank.cl.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 976
 RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
 La Cantidad de \$ 374,999 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES COMUNAL POR OCHO MESES DESDE
 MAYO A DICIEMBRE 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	434	31/07/2017	374,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :631

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
53-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		374,999
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	374,999	
Totales		374,999	374,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 711 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 620 \$ 374.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	374,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		374,999
Totales		374,999	374,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

N° Cta : 65792591
 bco. Estado.

correo : broadcast@guacil.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheque

Decreto N° 977
 RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 16,477 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	405679	31/07/2017	16,467

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :632

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		16,467
32-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	16,467	
Totales		16,467	16,467

COMPROBANTE DE EGRESO :

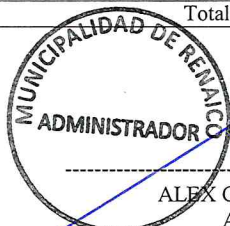
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 710 ; FECHA 29/8/2017 CHEQUE N° 12037 \$ 16.477

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	16,467	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	10	16,477
Totales		16,477	16,477



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 635,261 SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA EMERGENCIA.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22585	07/07/2017	635,261

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :633

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		635,261
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	635,261	
Totales		635,261	635,261

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 692; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 605 \$ 635.261

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	635,261	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		635,261
Totales		635,261	635,261



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cto: 623 701 37973
beo. Es faelo.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

correo: pagos3@luvaly.cl.

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 358,023 TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONTRUCCION PARA EL PROGRAMA DE EMERGENCIA.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	84426211	10/07/2017	358,023

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :634

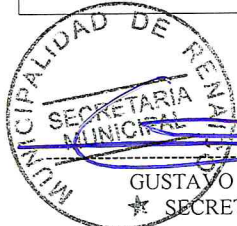
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		358,023
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	358,023	
Totales		358,023	358,023

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 709 ; FECHA 29/8/2017 CHEQUE N° 12036 \$ 358.023

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	358,023	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		358,023
Totales		358,023	358,023



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Cheques

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IPROMOCIONAL E.I.R.L. Rut 076647428-4
La Cantidad de \$ 355,810 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA PANEL ARAÑA, PENDONES Y LETREROS PARA LA MUNICIPALIDAD.
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45137617	23/08/2017	355,810

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :635

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		355,810
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	355,810	
Totales		355,810	355,810

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 722 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 12038 \$ 355.810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	355,810	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		355,810
Totales		355,810	355,810



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

D: Cto:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LABORATORIO HIDROLAB S.A, Rut 078370360-2
 La Cantidad de \$ 463,017 CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE EMPRESA PARA QUE REALICE EL ANALISIS DE AGUA
 SUBTERRANEA CON TOMA DE MUESTRA EN EL SECTOR DE TOLPAN Y EL ALMENDRO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	43342	30/04/2017	463,017

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :636

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-31-01-002-003-000	Estudio de Ensayos de Agua Iniciativas Secplan		463,017
571-01-00-000-000-000	Costos De Estudios Basicos	463,017	
Totales		463,017	463,017

COMPROBANTE DE EGRESO :

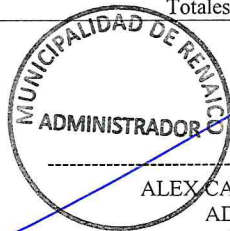
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 712 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 621 \$ 463.017.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-003-000	Estudio de Ensayos de Agua Iniciativas Secplan	463,017	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		463,017
Totales		463,017	463,017



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cheq: 00017620-06
 500.000

543040-3
 600.000

Correo: Secretaria
carla.ortiz@renaico.cl
hidrolab.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 1,999,200 UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS
 PESOS
 Correspondiente a CONTRATA SERVICIO DE ALIMENTACION DE AGRICULTORES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	38	27/07/2017	1,999,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :637

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,999,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,999,200	
Totales		1,999,200	1,999,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 702 ; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 615 \$ 1.999.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,999,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,999,200
Totales		1,999,200	1,999,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 615000 759,10 .
Geo. Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

correo: Yessi.viverosnavarrete
@guasil.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,221,702 UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16228	01/07/2017	1,221,702

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :639

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,221,702
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,221,702	
Totales		1,221,702	1,221,702

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 703 ; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 616 \$ 1.221.702.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,221,702	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,221,702
Totales		1,221,702	1,221,702



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

U: Cte : 50014410
600. Santander.

Reviso: paschile @ paschile.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 985
 RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA Rut 088270200-6
 La Cantidad de \$ 1,521,808 UN MILLON QUINIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN SANIDAD ANIMAL, PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4677	10/07/2017	1,521,808

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :640

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		1,521,808
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,521,808	
Totales		1,521,808	1,521,808

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 713; FECHA 30-08-2017; CHEQUE N° 622 ..\$ 1.521.808 ..

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1,521,808	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,521,808
Totales		1,521,808	1,521,808



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



PRIMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 810350055-1
Geo. Guenther

Correo: veterinaria lahuen @
guenther.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA. Rut 077624270-5
 La Cantidad de \$ 276,973 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN ESCRITORIO Y UN KARDEX PARA OFICINA DIDECO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	23037	18/07/2017	276,973

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :641

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	276,973	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		276,973
Totales		276,973	276,973

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 727 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 635 \$ 276.973.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	276,973	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		276,973
Totales		276,973	276,973



GUSTAVO CEVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLEM LORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

N° Bueno Jefe Contabilidad

Nº eta: 4024800
cco. Santander

Correo: administracion@
muebles.msa.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 987
RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.995, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. TECNOLÓGICA Y SERVICIOS EXPRESS LTDA. Rut 077730550-6
La Cantidad de \$ 3,500,004 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPAÑIA DE CAMARAS DE SEGURIDAD COMUNA DE RENAICO.-
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1546	04/08/2017	3,500,004

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :642

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	3,500,004	
215-29-05-999-000-000	Otras		3,500,004
Totales		3,500,004	3,500,004

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 705 ; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 618 . \$ 3.500.004.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	3,500,004	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,500,004
Totales		3,500,004	3,500,004



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



LILIERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vc Cta: 4100300-04.
600.000

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 988
 RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRANDA SELLE COMPUTACION LIMITADA Rut 077006620-4
 La Cantidad de \$ 294,991 DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPRESORA PARA IMFORMATICA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	210286	02/08/2017	294,991

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :643

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
41-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	294,991	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		294,991
Totales		294,991	294,991

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 725 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 633 \$ 294.991.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	294,991	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		294,991
Totales		294,991	294,991



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLEM FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

*No Cla: 31958-9
 beo. Estado.*

compra: especiales @ compras. cl.

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 989
RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

ELEODORO SALGADO DELGADO
177,000 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS
PAGO POR ORDENES DE TRABAJO PARA DOCUMENTACION NOTARIAL.-

Rut 004984736-k



Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41851	04/08/2017	177,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :644

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		177,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	177,000	
Totales		177,000	177,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 707 ; FECHA 29/8/2017 CHEQUE N° 12034 \$ 177.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	177,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		177,000
Totales		177,000	177,000

[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

[Signature]
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Signature]
V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 991
 RENAICO, 23/08/2017

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en el artículo 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUSTER Y CIA. LTDA. Rut 076383966-4
 La Cantidad de \$ 87,465 OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DOS PENDONES QUE SERAN EMPLEADOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL,
 SUB PROGRAMA BIBLIOTECA PARA TU ACCION CIUDADANA.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5536	07/08/2017	87,465

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :645

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		87,465
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		87,465	87,465

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 716 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 625 \$ 87.465.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	87,465	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		87,465
Totales		87,465	87,465

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO GÁLVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 BUENO TESORERO

N: Cta : 6906378-3
cco. suentel.

correo: cdreaza@solazfin.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LTDA. Rut 079702500-3
 La Cantidad de \$ 141,085 CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SAXOFON Y PARLANTE PARA SER EMPLEADOS EN ORQUESTA
 INSTRUMENTAL.--
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1423	02/08/2017	141,085

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :646

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
41-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	141,085	
15-29-05-999-000-000	Otras		141,085
Totales		141,085	141,085

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 730 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 638 \$ 141.085.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	141,085	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		141,085
Totales		141,085	141,085



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

.....
 V° Bueno Jefe Contabilidad

.....
 Bueno Tesorero

No Cto: 629.000.68579.
6 co. 5 todo.

correo: oficinta@hotmail.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 993
 RENAICO, 23/08/2017

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CHAMORRO DIAZ
 La Cantidad de \$ 20,000 VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a DOCUMENTACION AUTORIZADA ANTE NOTARIO.-
 Fecha de Pago //

Rut 010040637-3



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5035	19/07/2017	20,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :647

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		20,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	20,000	
Totales		20,000	20,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 708 ; FECHA 29/8/2017 CHEQUE N° 12035 \$ 20.000


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	20,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,000
Totales		20,000	20,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ULISES FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

 ° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 994
RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON CONTRERAS POBLETE Rut 008678797-0
La Cantidad de \$ 299.880 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GALVANOS PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1966		299,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 142 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 125 \$ 299.880.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	299,880	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		299,880
	Totales	299,880	299,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta : 970 566 236 .
Geo. Scotiabank .

Correo : pustiau.contreras.lobos@
gmail.com .

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

31-08

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a GUTIERREZ Y ESPINOZA HERMANOS LTDA. Rut 076500119-6
 La Cantidad de \$ 1,145,375 UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
 SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER EMPLEADOS EN PRODUCCION DE HORTALIZAS,
 PROGRAMA UDEL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	898	11/07/2017	1,145,375

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :648

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,145,375
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,145,375	
Totales		1,145,375	1,145,375

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 714 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 623 \$ 1.145.375.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,145,375	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,145,375
Totales		1,145,375	1,145,375



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



YANILZES MOLRES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta : 70799059.
beo.bci.

Correo : fedoagrocarahue
@guaf.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 996
RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON CONTRERAS POBLETE Rut 008678797-0
La Cantidad de \$ 199,206 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GALVANOS PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1963		199,206

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 70 FECHA 29/8/2017 CHEQUE N° 64 \$ 199.206

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-006-000	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2017	199,206	
114-05-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		199,206
	Totales	199,206	199,206


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

N° Cta: 970 566 236.
bco. Scotiabank.

correo: cristian.contreras.lobo
@gmail.com.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA
21-08

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 997
 RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
 La Cantidad de \$ 12,960
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //

Rut 096689310-9



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22480176	10/07/2017	12,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :649

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		12,960
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,960	
Totales		12,960	12,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 694 ; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 607 \$ 12.960.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	12,960	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,960
Totales		12,960	12,960



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 2781409.
cco. Chile.

correo: transbank@transbank.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 998
RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. Rut 096667560-8
La Cantidad de \$ 19,218,524 DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS
VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 11 CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL COMUNA DE
RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	414		19,218,524

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :		Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta			0	0
		Totales		

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 139 ; FECHA 29-08-2017 ; CHEQUE N° 122 \$ 19.218.524.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-001-000	CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL	19,218,524	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		19,218,524
Totales		19,218,524	19,218,524



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 1190803
bc.co. Chile.

Revisó: patricio. veloso
tanner.cl

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

31-08

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 999
RENAICO, 23/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.955, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LTDA. Rut 079702500-3
La Cantidad de \$ 330,082 TRESIENTOS TREINTA MIL OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CUATRO CAJAS DIRECTAS QUE SERAN UTILIZADAS EN DISTINTAS
ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO Y SUS DIFERENTES PROGRAMAS Y
DEPARTAMENTOS.-
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1424	02/08/2017	330,082

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	330,082	
215-29-05-999-000-000	Otras		330,082
Totales		330,082	330,082

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 735 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 643 \$ 330.082.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	330,082	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		330,082
Totales		330,082	330,082



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cts : 629 000 68579.
6 cc. \$ fado.

correo : oficinta@hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESION DIGITAL E INFORMATICO SPA Rut 076556228-7
 La Cantidad de \$ 159,163 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TALONARIOS PARA SER OCUPADOS EN EL DEPARTAMENTO DE
 RECURSOS HUMANOS.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1675	14/08/2017	159,163

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :651

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		159,163
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	159,163	
Totales		159,163	159,163

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 704 ; FECHA 29-08-2017 CHEQUE N° 617 \$ 159.163.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	159,163	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		159,163
Totales		159,163	159,163



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

N° Cto: 33770264362
beo. Estado.

correo: contacto@idigital7.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RITA SEGURA PARADA Rut 009176852
 La Cantidad de \$ 51,800 CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR REALIZAR CITACION A TRAVES DE UN RECEPTOR JUDICIAL A LA SRA.
 MARGARITA VANESSA PALACIOS GODOY, SEGUN CAUSA RIT 0-68-2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3920	11/08/2017	51,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :652

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-999-000-000	Otros		51,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	51,800	
Totales		51,800	51,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 715 ; FECHA 30-08-2017 ; CHEQUE N° 624 \$ 46.620.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	51,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		46,620
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		5,180
Totales		51,800	51,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



WILFRIDO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cts : 0587695-8.
6 cto. Santander.

correo: Rita.seguraparada.
@greenit.com

T : 90895936.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 48,455 CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a PERMISO DE CIRCULACION BUS MUNICIPAL MARCA MERCEDES BENZ PLACA PATI HVSJ-2.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	10976378	24/08/2017	46,368

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :653

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		46,368
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	46,368	
Totales		46,368	46,368

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 681 ; FECHA 24/8/2017 CHEQUE N° 12031 \$ 48.455

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	46,368	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,455
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,087	
Totales		48,455	48,455



GUSTAVO CÁRVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1003
RENAICO, 24/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RIGOBERTO FERNANDO SUAREZ ZARABIA Rut 011418965-0
La Cantidad de \$ 357,002 TRESIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE JUEGOS INFLABLES, PELOTAS CHOCADORAS Y TACAA
TACA DIA DEL NIÑO PROGRAMA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36		357,002

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 141 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 124 \$ 357.002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	357,002	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		357,002
	Totales	357,002	357,002



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 11418965
600.5000



TESORERIA

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

31-08

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 2,327,673 DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a PAGO DE VIATICO INTERNACIONAL POR VIAJE AL PAIS DE CHINA-SHANGAI DESDE EL 01 AL 11/09/2017.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :654

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-007-000	Comisiones de Servicios en el Exterior		2,327,673
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	2,327,673	
Totales		2,327,673	2,327,673

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 682 ; FECHA 25-08-2017 CHEQUE N° 12033 \$ 2.327.673.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-007-000	Comisiones de Servicios en el Exterior	2,327,673	
11503-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,327,673
		2,327,673	2,327,673



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FORMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Y OTROS Rut 015865598-5
 La Cantidad de \$ 153.000 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017 ADULTOS MAYORES
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	202		153,000

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :655

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		153,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	153,000	
Totales		153,000	153,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 721 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 630 \$ 137.700.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	153,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		137,700
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,300
Totales		153,000	153,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN JARA ALTAMIRANO Rut 014509209-4
 La Cantidad de \$ 574,444 QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	885		574,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :656

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		574,444
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	574,444	
Totales		574,444	574,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 720 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 629 \$ 517.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	574,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		517,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		57,444
Totales		574,444	574,444



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 6,619,374 SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS
 SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS PRODESAL MES DE JULIO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	453		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	49		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	93		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	218		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	67		948,192



ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 140 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 123 \$ 5.957.438.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,309,687	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,309,687	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		5,957,438
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		661,936
Totales		6,619,374	6,619,374



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 *SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 361,110 TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION MES DE JULIO 2017 PRODESAL
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	0		

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :657

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		361,110
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	361,110	
Totales		361,110	361,110

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 719 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 628 \$ 324.996.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	361,110	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		324,996
244-01-001-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		36,114
Totales		361,110	361,110



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GILBERTO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1010
 RENAICO, 24/08/2017

Solo Registrado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BEROIZA MOLINA Y OTROS
 La Cantidad de \$ 528,000 QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017
 Fecha de Pago / /

Rut 011701903-9



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7		264,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7		264,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :658

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		528,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	528,000	
Totales		528,000	528,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 718 ; FECHA 30-08-2017 CHEQUE N° 627 \$ 475.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	528,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		475,200
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		52,800
Totales		528,000	528,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO DEPTO. SALUD Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 31.932.000 TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL A EL DEPARTAMENTO DE SALUD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :659

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		31,932,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	31,932,000	
Totales		31,932,000	31,932,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 690 ; FECHA 29/8/2017 CHEQUE N° 603 \$ 31.932.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	31,932,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		31,932,000
Totales		31,932,000	31,932,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto: 6899737
600. Santander.



DISTRIBUCION:

- alcaldía
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1012
 RENAICO, 28/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BETANZO CONTRERAS ELADIO Y OTROS Rut 009804168-0
 La Cantidad de \$ 176,127 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE ACUERDO A DETALLE DE LA DOCUMENTACION ADJUNTA.
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2210	28/08/2017	176,127

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :660

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		176,127
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	176,127	
Totales		176,127	176,127

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 689 ; FECHA 28-08-2017 CHEQUE N° 602 \$ 176.127.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	176,127	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		176,127
Totales		176,127	176,127



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EUGENIA AGUILERA BECERRA Y OTRO.- Rut 012697162-1
 La Cantidad de \$ 240,000 DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, DE ACUERDO A DOCUMENTACION ADJUNTA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2246	25/08/2017	240,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :661

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		240,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	240,000	
Totales		240,000	240,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 688 ; FECHA 28-08-2017 CHEQUE N° 601 \$ 240.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	240,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		240,000
Totales		240,000	240,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

.....
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1014
 RENAICO, 28/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ Rut 013805851-4
 La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE INMUEBLE PARA OFICINAS DE LA OPD. MES DE AGOSTO Y
 SEPTIEMBRE 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :662

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		360,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	360,000	
Totales		360,000	360,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 729. ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 638 \$ 360.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	360,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
		360,000	360,000



X JAVIER CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cta : 2320173208.
cco. Chile.

correo : matias-metal@checol.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON TRINCADO JIMENEZ Rut 007615297-7
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a cancela prestamo de emergencia
 Fecha de Pago 29/08/2017

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41; FECHA 29/8/2017 CHEQUE N° 41 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 170 254 1600
cco. Santoude.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1017
 RENAICO, 29/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDOVAL ULLOA Y CIA LTDA Rut 077195390-5
 La Cantidad de \$ 85,680,000 OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO N° 1 DE LA OBRA ABASTOS DE AGUA POTABLE
 SECTOR EL ALMENDRO II
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	72	29/08/2017	85,680,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-31-02-004-016-000	ABASTOS DE AGUA POTABLE, EL ALMENDRO II		85,680,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	85,680,000	
Totales		85,680,000	85,680,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 728 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 636 \$ 85.680.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-016-000	ABASTOS DE AGUA POTABLE, EL ALMENDRO II	85,680,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,680,000
Totales		85,680,000	85,680,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



JULIEN FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2300299202.
Beo. Chile

corre:



01-09-2017
16:30

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheque

Decreto N° 1018
 RENAICO, 29/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 157,715 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a PAGO DE BONO POST LABORAL PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SALUD Y
 EDUCACION MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :666

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		5,777
114-01-00-000-000-000	Personal de Planta	5,777	
Totales		5,777	5,777

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 737.; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 645 \$ 157.715.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	5,777	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		157,715
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	125,310	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	26,309	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	319	
Totales		157,715	157,715



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1019
RENAICO, 29/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 344,760 TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	85257207	16/08/2017	344,760

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :668

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		344,760
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		344,760	344,760

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 739 ; FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 12040 \$ 344.760 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	344,760	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		344,760
Totales		344,760	344,760



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



CONTABILIZADO

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1020
RENAICO, 29/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 73,528 SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE REPARACION PARA ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS
2017.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	85257210	16/08/2017	73,528

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :669

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		73,528
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	73,528	
Totales		73,528	73,528

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 440 FECHA 31-08-2017 CHEQUE N° 12041 \$ 73.528.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	73,528	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		73,528
Totales		73,528	73,528



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1031
RENAICO, 31/08/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE** Rut 012105119-2
La Cantidad de \$ **5,349,933** CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL
NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a **DIFERENCIA POR ASCENSO DEL GRADO 10 AL 08, EN EL CARGO DE DIRECTOR DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS DESDE ENERO A JUNIO 2015.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	0	31/08/2017	5,349,933

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :676

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		699,534
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		-84,355
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		146,900
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		3,421,920
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		150,404
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		256,401
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		622,351
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		-12
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		136,790
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	5,349,933	
Totales		5,349,933	5,349,933

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **741** ; FECHA **31/08/2017** ; CHEQUE N° **12042-12043** \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	699,534	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	-84,355	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	146,900	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	3,421,920	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	150,404	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	256,401	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	622,351	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	-12	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	136,790	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,349,933
Totales		5,349,933	5,349,933



GUUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO